

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 1975.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Seccion editorial.

¡CHILE! — ¡PERÚ!

¿Es posible entendernos?

«Que la paz es preferible cien veces a la guerra, no hay que dudarlo: que debemos esforzarnos en llegar a aquella honrosamente es aun tiempo el consejo del patriotismo y del buen sentido. ¿Pero es conveniente la paz por la mediacion de potencias como Inglaterra y Francia? Rotundamente, no.»

Esto dice un periódico chileno. Luego si rechaza absoluta é incondicionalmente, por cavilidades sin fundamento, esa mediacion amistosa que es el único decoroso camino que hoy se ofrece para la paz, implícitamente proclama la guerra.

«Nadie cree aqui en la paz. La situacion del pais es tal, que el gobierno que la hiciera sin haber tomado represalias del bombardeo de Valparaiso, tendria que disponerse a librar batalla al sentimiento de los pueblos.»

Esto escribe otro periódico chileno. Es mas brutal, pero es mas franco. Valparaiso fué bombardeado por una escuadra española. Antes de ajustar la paz se necesita tomar venganza, haciendo que la escuadra chileno-peruana reduzca a escombros otra ciudad marítima española.

¿Es esto lo que significa la palabra represalias? ¿Servirán para esto los buques blindados que Chile y el Perú se esfuerzan en adquirir? Lo veremos. Entretanto coloquémonos en el terreno de la realidad.

Ignoramos cuales son las intenciones de los gabinetes de Lima y de Santiago. ¿Aceptarán la mediacion de Inglaterra y Francia, siguiendo el ejemplo dado por España? Tiempo habrá para juzgarlos, segun sea la solucion que prefieran.

Pero la prensa, que en vez de marcar el buen camino á los que gobiernan, lo oscurece; la prensa, que en vez de luchar contra el sentimiento nacional cuando se extravía, lo halaga; la prensa, que coloca las ventajas de la paz por encima de los desastres de guerra, y, sin embargo, subordina aquella a un mezquino espíritu de venganza, y a un falso amor propio, se acredita de ser inferior á la mision que le corresponde.

Desde que el gobierno español desaprobó la conducta del Sr. Tavora, ha habido lecciones para todos. Solamente los escritores belicosos de Chile y del Perú parece que no las aprovechan.

Seamos los primeros en confesar nuestras culpas ya que somos los mas fuertes. No nos rebajarán, porque re-

velan grandes calidades de vigor y de carácter.

Algunos súbditos españoles fueron atropellados en las lejanas regiones del Pacifico. Nos lanzamos á socorrerlos, sin considerar si el esfuerzo que haciamos y que debia imponernos grandes sacrificios, seria desproporcionado respecto á los intereses que íbamos á garantizar.

Teniamos una marina renaciente. Desde los tiempos de Trafalgar no habiamos hecho alarde de nuestro poder marítimo. Aprovechamos con trasportes de alegria la ocasion que se presentaba. Nuestros marineros han correspondido á todas las esperanzas. Como navegantes se han acreditado llevando á través del Atlantico el primer buque blindado, y con la expedicion de Abtao. Como valientes probaron que lo eran hasta la temeridad delante del Callao.

Nos hemos preciado siempre de ser orgullosos, de no dejarnos pisotear por nadie. Mendez Nuñez, amenazando echar á pique al comodoro americano, si se le interponia delante de Valparaiso, ha recordado los tiempos en que el embajador de España hacia rodar por el suelo delante del Papa la silla del de Francia; y escribiendo la frase de que «España quiere mas honra sin buques, que buques sin honra,» reveló que podia surgir un nuevo Hernan Cortés que quemara los barcos antes de retroceder una pulgada.

Pero... (casi siempre lo tienen las cosas de este mundo) pero al fin hemos visto tambien que los chilenos-peruanos compran buques blindados y cañones monstruosos, que traman alianzas incómodas, que nuestro comercio se alarma ante la idea de tropezar con algun barco corso; que no se dan por vencidos, ni aun por impuestos; despues de las amonestaciones de Valparaiso y del Callao.

¿Por qué no hemos de confesar todo esto? No seremos menos fuertes, ni disminuirán las probabilidades de salir airoso de una contienda, si la guerra se reproduce. Siempre nos contaremos 16 millones de españoles contra cinco millones de chileno-peruanos.

Quizá se creyó en lo general encontrar una resistencia mas ó menos seria, mas ó menos pertinaz. Quizá se esperó que primero con el azote de Valparaiso, y luego con el del Callao, y con la imponente demostracion de una poderosa escuadra, Chile y el Perú se apresuraran á proponer la paz, en vez de hacerse de rogar por naciones mediadoras de tanto peso como Francia é Inglaterra.

Mas ¿por qué nuestros adversarios no han de hacer confesiones semejantes?

Nos llamaban godos á boca llena y en son despreciativo, y nos tenían por incapaces de enviar un par de buques,

por falta de recursos, y aun de valor. Buenas muestras hemos dado de ambas cosas. ¿Por qué no han de temer que prosiguiendo las hostilidades les impongamos la pena de mayores desastres?

Nosotros, que odiamos la guerra, y que no creemos haya cuestion alguna, que no pueda arreglarse honrosamente por medios pacíficos, nos dirigimos á los escritores belicosos de Chile y del Perú para decirles:

«Somos vuestros hermanos. No temais que os hablemos del Cid, de Cortés, ni de Pizarro á quienes vosotros malamente calificareis de figuras sangrientas que levantaron su pedestal de gloria sobre lagos de sangre y sobre montones de cadáveres.»

No queremos la guerra ni de invasion ni de conquista; y hasta en la puramente defensiva, por odiar algo, odiamos la necesidad de la defensa.

Como vosotros, deseamos que el ingenio humano se consagre á los benéficos descubrimientos de la industria, no á inventar fusiles de aguja ni pólvoras fulminantes.

Estais ya discutiendo las nuevas contribuciones que deberán imponerse sobre las herencias, sobre los capitales, sobre la renta pública, para sostener la guerra, es decir, para un empleo improductivo.

Sobrepones á las preocupaciones que os ciegan.

Se concluirá.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Se ha comunicado á la autoridad superior de Filipinas el real decreto nombrando magistrado de la sala primera, vacante por salida á otro destino de don Enrique Rojo y Albella, á D. José Maria Valdés y Olloqui, cesante de igual cargo en el mismo tribunal.

Segun nos escriben de Torreveja, continúan los sacudimientos, y sigue aumentándose el mal estar y el pánico de aquel vecindario, recordando que la gran catástrofe de marzo del año 29 fué precedida de diferentes oscilaciones que duraron bastantes dias, y temen que ahora pueda suceder lo mismo. Es tanto mas fundado este temor, cuanto que raro es el año que no ocurre algun terremoto durante el mes de marzo.

Parece que se trata de solicitar del gobierno que en via á aquel pais una comision geológica para que estudie detenidamente las causas de este fenómeno en aquel punto.

Recibi nos los periódicos de la Habana con noticias de aquella plaza que alcanzan al 30 de enero último.

—El estado sanitario no era tan satis-

factorio como en la anterior quincena, porque la viruela iba estendiéndose en varios puntos de la isla, cobrándose principalmente la epidemia en Matanzas, donde habian fallecido desde el 1.º al 22 de enero 160 individuos.

—La fragata blindada *Tetuan* llegó el 26 á Guantánamo, desde cuyo punto se dirigira al puerto de la Habana.

—Habia tomado posesion del cargo de regente de la Audiencia pretorial el señor Posadillo.

—El *Diario de Santiago de Cuba* publica las siguientes noticias en su número del 10.

«En la junta general de accionistas, garantizadores y acreedores del Banco de Cuba, celebrada hoy, se ha acordado la liquidacion del establecimiento. Pena profunda y gran sentimiento nos causa que hayan sido ineficaces los notables esfuerzos que se han hecho para evitar este paso, que no dejará de tener alguna trascendencia en la facilidad y ensanche de las operaciones mercantiles.»

—Habíase suspendido, en virtud de una real orden, la dotacion de los ponentes de la junta superior de instruccion pública de la isla.

—Leemos en el *Diario de Cuba* del 24: «Las noticias de Santhomas recibidas por Puerto Rico respecto de la epidemia ruimante, son en extremo consoladoras y hacen creer que pronto habrá desaparecido aquella completamente.»

Se ha manifestado al gobernador superior civil de Filipinas, á fin de que lo haga presente al ayuntamiento de Manila, que S. M. se ha enterado con satisfacion del generoso desprendimiento de dicha corporacion, entregando 40,000 rs. en las cajas del Estado para ayuda de los gastos que ocasiona en el archipiélago la escuadra del Pacifico.

El gobierno de S. M. ha escitado de real orden la actividad de la comision cubana para que remueva todo obstáculo á fin de que se encuentren la produccion y cultura de aquella isla debidamente representadas en la próxima exposicion de Paris.

El gobierno ha nombrado para formar parte de la comision que pasa á Paris á estudiar los adelantos musicales durante la próxima exposicion, al célebre pianista que hoy despierta el entusiasmo general, D. Juan Bautista Pujol, en union de los Sres. Romero y Mata.

Los presupuestos municipales de gastos de todas las jurisdicciones de la isla de Cuba para el año económico de 65 á 66 ascendieron 728,071 pesos, y los de ingresos á 6,534,424. De tal suma estaban destinados á obras públicas 1,410,123 y á instruccion pública 1,109,148.

### ESTRANJERAS.

Las últimas noticias de Méjico dicen

que el general jurista Carrillo habia reconocido el imperio.

—Dícese que muchos capitalistas se han negado á facilitar recursos al imperio.

—Maximiliano reunió á los consejeros, los ministros, los comisarios imperiales, los generales Marquez y Bazaine, el arzobispo de Méjico y varios particulares para preguntarles, para consultarles sobre si debia continuar ó no el imperio. A pesar de que el general Bazaine pintó la situacion con negros colores, se resolvió la continuacion del imperio por 17 votos contra 7. Estos fueron los del arzobispo de Méjico, Robles, Siliceo, Cortés, Esparza, Cordero, Orozco, y Almanzan. Catorce personas se abstuvieron de votar. El emperador no indicó su opinion ó voluntad ulterior. El ministro de Hacienda manifestó que, á pesar de estar ocupados varios puertos por los liberales, las rentas del gobierno ascendian á once millones de pesos anuales, que eran suficientes para cubrir los gastos y pagar el ejército. El ministro de la Guerra dijo que se contaba con un ejército nacional de 22,000 hombres, bien pagados, equipados y atendidos, y el señor general Marquez manifestó que con esa fuerza y el buen sentido en que se encontraba la clase pudiente y pensadora del pais, se triunfaria muy pronto del partido jurista.

—Confírmase la prision del general Gonzalez Ortega por los juristas. Poco antes de ser preso habia publicado un manifiesto declarando ilegal y bastarda la administracion de Juárez y acusándola de haber destruido sus títulos y el orden constitucional; de haber introducido la division en el partido republicano; de haber con su obstinacion prolongado la guerra civil é extranjera, y de haber apelado á la intervencion de los Estados- Unidos en los asuntos domésticos de Méjico para sostenerse en el poder.

—El emperador habia escrito una carta de pésame á la viuda del coronel Lamadrid, fusilado por los juristas.

—Dícese que el ministro de Estado de Juárez está haciendo los mayores esfuerzos para que Ortega sea fusilado.

—Habia salido para Washington el coronel Mejía, portador de despachos de Juárez para su representante en los Estados- Unidos.

—Cinco buques de guerra franceses están en el puerto de Acapulco y una pequeña fuerza de imperialistas ocupa los fuertes.

El general jurista Palacio ha derrotado á los imperialistas en Morelia, apoderándose de esta ciudad.

Actualmente se está negociando un tratado de comercio entre Italia y Austria. También se negocian entre ambas potencias tratados de correos y telégrafos.

Los capitalistas de Méjico han tenido

(390)

—¡Me habeis prometido tener valor y cuento con vuestra palabra!

Entonces salió la jóven de su inmovilidad solo para estrechar con reconocimiento la mano del doctor.

Este se sentó á la cabecera del lecho y acercándose al enfermo para que no tuviese necesidad de levantar mucho la voz, repuso:

—¿Qué tienes que decirme?

—Tengo que hablaros de Amelia.

—¿La habeis visto? Ha querido avisaros antes.

—¿La amenaza algun peligro?

—¡Oh... sí, un peligro inmenso!

—¡Levada! ¡Escondida! ¡Que no la encuentre!

—¿Quién? Su nombre...

—El que me ha herido... ¡El ladrón, el asesino Ulbach!

—¿Ulbach?

—Sí, por la noche; me ha pillado á traicion, y ha dicho: «¡Toma, ya que te prefieres! Esto en cuanto á ti!» Y me ha dado. ¡Nombre de perro!

—¡Pobre muchacho!

(391)

—Yo no hice nada; pero añadió: «Tú hoy, ella mañana.» Y lo hará, sí, lo hará. Hé aqui por qué os he hecho llamar... Yo ya no puedo... me voy á morir... Pero estoy tranquilo... ¡Vos velareis por ella!

Quiso continuar, y el doctor le interrumpió diciendo:

—¡Basta, descansa!

En efecto, la fiebre se habia vuelto á apoderar de él; su mirada era ardiente; sus labios estaban secos y su respiracion era difícil.

Jorge aplicó de nuevo una cucharada del líquido á sus labios, débil paliativo que solo lograba darle por algunos momentos un poco de energia.

—¿Cómo te encuentras preguntó el doctor despues de una pausa.

—¡Bien, muy bien... y luego estoy tan contento de veros á vos... y á vos, señora!

Esta dejó á estas palabras su actitud de dolorosa contemplacion, é inclinándose sobre el enfermo le estrechó en sus brazos.

(394)

no era posible y estrechando entre las suyas las dos manos del herido, las llevó con fervor á sus labios.

—¿Qué haceis? murmuró Taloché con angelical sonrisa.

Ante aquella expresion de ternura, la infeliz madre prorumpió en llanto; cayó de rodillas junto al lecho, sin soltar aquellas manos ya próximas al frio de la muerte, y con voz entrecortada por los sollozos, murmuraba:

—¡Hijo mío! ¡hijo mío!

—Era una escena desgarradora!

El doctor que no apartaba su vista de Taloché, vió que dos lágrimas silenciosas rodaban por sus mejillas y dijo al oido de la infeliz madre:

—¡Estais acelerando su muerte!

Ayudado por el enfermero, levantaron á Florina sentándola en una silla al lado del lecho.

Doctor, murmuró Taloché entonces, soy muy feliz en veros aqui, en hablaros; pero hay que pensar en la pobre Amelia; aun será tiempo de impedir que el asesino cumpla su amenaza...

(387)

Llegados á la puerta del hospital quiso convencer á Florina á que aguardase en el coche; pero ella imploró con tal ternura que la dejase subir, que no tuvo fuerza para negárselo y subieron juntos.

El practicante que habia escrito al doctor, en cuanto percibió á este se acercó á la cama de Taloché, y dijo:

—Ya está aquí Mr. Hervey.

Nuestro jóven estaba en aquel momento en la reaccion de un acceso de fiebre; pero al solo nombre del doctor se reanimó de su postracion. Un brillo febril animó su mirada, y una sonrisa entreabrió sus labios casi sin vida.

Hizo un esfuerzo como para incorporarse, á lo que le ayudó el practicante volviendo este el rostro hácia la puerta y exclamando:

—¡Calle! El doctor viene en compañía de una dama!

—¡De una dama! murmuró débilmente el herido.

Jorge y Florina se habian detenido un ins ante para hacer el primero al-



que entregar 30 millones de reales de empréstito forzoso.

Se anuncia la reunion de un gran consejo de guerra en Washington bajo la presidencia del general Grant.

La mision que ha llevado a Roma el enviado del gobierno italiano señor Tonello puede considerarse terminada.

Las noticias de Santo Domingo que nos ha traído el correo de la Habana alcanzan al 19 de enero.

En los presupuestos presentados por el gobierno francés a las cámaras figuran los gastos por la cantidad de 1.548.775,621 francos y por la de 1.673.451,586 los ingresos.

En el proyecto de ley sobre reuniones públicas que el gobierno francés va a someter a las cámaras, se autorizan las reuniones para tratar todas las cuestiones menos las políticas.

La iglesia de la Trinidad en Paris, una de las mas vastas que se han construido modernamente, costará cuando esté del todo terminada 3.888.911 francos.

El presupuesto de las clases pasivas ascendiende en Portugal a una suma exorbitante, y aumenta de una manera que no puede menos de llamar la atencion de aquel gobierno y del poder legislativo.

junio de 1866 ascendia a 641,624, sin contar otros 48.000,000, importe de las pensiones pendientes de clasificacion.

Gaceta.

—Obra nueva.—Parece que se activa la realizacion del proyecto para la construccion de una nueva entrada al edificio que ocupa el Gobierno y la Diputacion de la Provincia.

—Círculo taumático y ecuestre.—Esta sociedad dará el domingo 24 una funcion de toreros, que serán lidiados por algunos de los aficionados que la componen.

—Parte póstumo.—Tales cosas el vigia—ha visto desde su torre,—que se ha bajado a la tierra—á conversar con los hombres.

—Que se cae!—Desde la torre de la Malmuerta hasta la puerta del Colodro se estiende un ruinoso y carcomido lienzo de muralla que el dia menos pensado va á dar un disgusto.

—Pues entonces...—Se cree que si se lleva á efecto la indicada modificacion de la marcha de los trenes en el ferrocarril de Madrid á Cadiz por medio de dos expediciones resultará que en Córdoba recibiremos mas tarde que ahora el correo.

—Hay tela cortada.—El Casino industrial, el cafe del Recreo y la Plaza de toros son hasta ahora los puntos en que, como hemos dicho, habrá bailes el próximo Carnaval.

—Hallazgo.—El cabo de vigilancia del distrito de la izquierda de esta capital encontró el lunes anterior en la estacion del ferrocarril un guante y dentro de él unas gafas, cuyos efectos entregó al Inspector.

—Tres.—Han sido trasladados en clase de presos desde Lucena á esta capital y á disposicion de la comision militar dos hombres y una mujer, como iniciados en el doble crimen de robo y asesinato cometido recientemente en la calle de San Marcos de aquella ciudad.

—Tela de Penélope.—La cuestion del enlosado—tanto ha dado que decir—

que ó se enlosa pronto y mucho... ó habrá la de San Quintin.

—Esto es vivir.—¡Cuán bello es el tiempo que corre en Andalucía! No parece sino que el invierno ha sacudido su blanca melena y nos ha trasportado á disfrutar de la mas risueña y apacible Primavera.

—Nada respetan.—Segun nos dicen de Lucena le ha sido robada á Doña Josefa Carado y Barradas, de aquella vecindad, una Virgen de Belen al óleo y en madera que tenia colocada en la parte superior de la batiente de la cáncera de su casa.

—Obra.—El 25 del corriente tendrá lugar en las casas consistoriales de esta capital la subasta para el cubrimiento del caño que está en construccion en la ronda de los Tejares, bajo el tipo de 195 escudos y 500 milésimas.

—Modas.—Hoy estilan las mujeres—en la cabeza, añadidos,—en el talle largos peplums,—añadidos á mi juicio,—Casaca á tuti plen,—es decir color anjido,—miriñaque, esto es tambien—un añadido legitimo.—De modo que hoy sin temor—de equivocarnos, decimos—que mas á la moda está—la que lleva mas postizos.

—Nos imitan.—Van á organizarse en Portugal 3,080 hombres de Guardia civil, conforme lo están en España, pagando á cada soldado 9 rs. diarios.

—Caballería andante.—A un vecino de Castro del Rio le fueron robadas una yegua y un potrero en la madrugada de uno de los últimos dias.

—Acomoda.—De algunos dias á esta parte nótese que ciertos artículos de consumo han tenido algun descenso no solo en nuestro mercado, sino en todos los del reino. Esto ó explica que el numerario escasea, ó que la abundancia de aquellos influye en la baratura.

—Música.—Parece segun un periódico de Lucena que para una compaña de ópera de la que tiene buenas noticias se ha escrito solicitando el Teatro principal de aquella ciudad.

—Disposicion.—Con fecha 9 del corriente se ha expedido á favor de don Joaquin Quiles real cédula de privilegio sobre un procedimiento para la fabricacion de carbon artificial.

—No hay que asustarse.—Durante la Exposicion universal se celebrarán en Paris dos grandes congresos médicos, uno alopatico y otro homeopático. A fin de que nuestros lectores no se asusten, les diremos que las espresadas sesiones tendrán lugar en edificios separados.

—Premio al talento.—Dicen en Paris que el emperador Napoleon tiene el propósito de pedir á la Cámara la cantidad de 400.000 francos para M. Lamartine, á título de recompensa nacional. El gran poeta está en una situacion muy

apurada, y esta recompensa, que le sacaría de apuros, parece que se pedirá en nombre de los servicios que M. Lamartine prestó á la causa del orden en los tristes dias de 1818.

—Pregunta y respuesta.—Duquesa, pienso ir á un baile de máscaras y desearia disfrazarme de modo que no me conocieran, ¿deja un diplomático á una elegante dama. ¿Qué cree Vd. que debo hacer?—Una cosa muy facil, contestó ella, quitarse la careta.

—Cuesta mucho.—Un periódico reciente de Nueva-York dice que es casi increíble lo que hoy cuesta vivir en esa ciudad. Las casas amuebladas en las «Avenidas fashionables» no se alquilan por menos de 1,000 pesos fuertes mensuales.

—Anécdota.—«El Internacional» refiere la siguiente, que dá una idea poco ventajosa de la probidad de los cocheros de plaza de Londres: Una noche que iluvia á torrentes, un caballero se lanza dentro de un coche de alquiler y se hace conducir á Tenne-road. Por el camino advierte que se ha olvidado de llevar dinero.

—Animalito!—Leemos en el «Porvenir Filipino» del 12 de diciembre: «En San Miguel de Mayumo han muerto instantáneamente dos hombres á consecuencia de la picadura de una culebra. La muerte fué tan instantánea que no pudieron administrárseles los Sacramentos, y segun el facultativo que los reconoció, las carnes entraron á las pocas horas en descomposicion completa, notándose esta descomposicion principalmente en el estómago.»

—Juego peligroso.—Mientras se celebre en Paris la Exposicion universal, tendrá lugar en la capital del vecino imperio un curioso espectáculo, ó sea el de «los esclavos entregados á las bestias feroces.» Hé aquí como se ejecutará el acto para evitar que los pacientes sean devorados. En el centro aparecerá un esclavo negro, y en el momento que el león, el tigre ó la pantera se dispongan á lanzarse sobre él, desaparecerá por una trampa y saldrá un maniquí, en cuyos vestidos habrá pedazos de carne cruda para excitar el apetito de las fieras.

—Van llegando.—Las remesas de Nueva-York recibidas hasta hoy en la Exposicion Universal de Paris, contienen: 1.º, seis cajas de vinos americanos secos y espumosos, primeras muestras de las viñas del Nuevo Mundo que han de verse en Paris; 2.º, dos cajas de miembros artificiales para diversas amputaciones, y entre ellos piernas metálicas muy notables; 3.º, otras dos cajas de armas de fuego, fusiles, carabinas y cañones que se eorgan por la culeta; 4.º, una caja que contiene un material nuevo para destruir la artillería; 5.º, dos cajas de fotogra-

flas planetarias; 6.º, todos los útiles necesarios para montar la fonda americana que ha de abrirse en el palacio de la Exposicion.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badla.

A caldia Constitucional de Córdoba.

En el dia de ayer y en las inmediaciones del cementerio de Ntra. Sra. de la Salud ha aparecido un buey cuya procedencia se ignora.

Lo que se anuncia al público á fin de que la persona que se crea pertenecer haga la reclamacion oportuna á esta Alcaldia.

Córdoba 20 de Febrero de 1867.—José Valenzuela.

Crédito Hipotecario Nacional, Sociedad para formacion de capitales.

En virtud de lo prevenido en la escritura social, estatutos y acuerdo del Consejo de administracion de esta sociedad, se convoca á junta general de señores imponentes, la cual tendrá lugar el domingo 17 del próximo mes de Marzo á las doce en punto de la mañana, en los salones de la Sociedad de Amigos del País, situada en la calle del Angel, pudiendo concurrir á ella todos los socios, segun la disposicion del artículo 25.

En su consecuencia los señores socios que por enfermedad ú otras causas no puedan asistir, tienen facultad de autorizar á otro que lo sea para que lo represente, dando aviso de ello á la Direccion por escrito. Ruego á los señores imponentes domiciliados en las provincias y pueblos de esta lo verifiquen así, caso de no concurrir, en atencion de los asuntos que han de tratarse en dicha junta.

Los billetes de entrada se distribuirán desde el dia 1.º de dicho mes hasta la víspera de la junta general, en las oficinas de la Direccion, calle de Vizcainos número 28, sirviéndose los interesados presentar en el acto documento que los acredite de tales socios.

Sevilla 1.º de febrero de 1867.—E. director, Enrique Adame y Compañia.

Crédito Hipotecario Nacional, sociedad mercantil para formacion de capitales.

Balance formado en 31 de Diciembre de 1866.

Table with financial data including CAJA, En billetes de Banco, Existencia en efectivo, CARTERA, Prestamos sobre hipotecas, Idem sobre efectos, Idem á realizar, Primas por seguros de incendios, Deudores hipotecarios, Fincas, valor de las existencias á subastar, Subdirecciones, Créditos varios, Rvn.

(388) gunas preguntas al practicante, y una seña de que fuese reservado delante de su compañera. El diálogo de ambos se redujo á estas palabras: —¿Cómo va el enfermo que me ha hecho llamar? —¡Pobre jóven! Ocupa el núm. 15. —Gracias. Aquel «pobre jóven!» equivalia á una sentencia de muerte. Jorge y Florina avanzaron en silencio. Un enfermero acercó dos sillas. Florina se dejó caer en la que estaba al pie del lecho, y su corazón henchido de dolor hacia un terrible esfuerzo para cumplir la órden del doctor de permanecer silenciosa y devorar sus lágrimas. Taloché al verlos sonrió tristemente. —¡Gracias, gracias! murmuró con entrecortado acento. El doctor acostumbrado á dominar sus impresiones estaba en aquel momento vencido por la emocion. —¿Dónde suíres? ¿Qué tienes? —¡Oh! desde esta mañana no sufro,

(393) —¡Si he pensado!... —Y si la encontrases de repente, ¿le perdonarias el no haber acudido antes junto á tí? —¿Por qué me haceis esas preguntas? repuso el muchacho apartando los ojos de la mirada febril de Florina. —Porque esa madre que no cuidó de tu infancia; esa madre desnaturalizada... ¡era... era yo! —Lo sabia, dijo Taloché dulcemente. —¿Cómo!... —Si, desde el dia en que mi padre me envió á vos con un billete... —¡Y nada me dijiste!... —¿Para qué? ¡Si el callar no me impedía amaros! Florina levantó su mirada hácia Jorge que seguia conmovido con esta escena. No pudo articular una palabra, pero su mirada fué tal como la puede dirigir el mortal á Dios, para implorar un milagro. —¡Abrazadle, dijo solamente el doctor. Entonces comprendió que el milagro

(392) ¡Era la segunda vez en su vida! Ante aquel abrazo la fisonomia del enfermo tomó una expresion de dicha inesfable, é inmensa dulzura animó su mirada. —¡Oh, qué buenas sois! murmuró Taloché débilmente. La jóven sintió que el herido estrechaba cariñosamente su mano; consultó entonces al doctor con la mirada y este repuso: —Dadle otro abrazo. Florina vaciló, y siempre inclinada sobre el herido, murmuró: —¿Quisiera confiarle un secreto. —Si os contraria ú os cuesta trabajo, no me le digais, dijo Taloché. —Es un deber en mí, pero temo que despues de haber hablado me quieras menos. —Si no es mas que eso, hablad pronto: lo que vos me digais me causará placer, y además no tengo mucho tiempo para esperar. —¿Serias dichoso en conocer á tu madre? ¿Has pensado en ella alguna vez?

(389) repuso Taloché con dulce expresion. —¿Estás herido? —Si, en el costado, con un tranchete, una herramienta de zapatero... Ya sabeis. —No hables; eso podria perjudicarte. —Nombre de... comenzó el muchacho sin acabar su juramento familiar, ¡tengo necesidad de hablar! Y Jorge entonces tomó de su botiquin un frasquito con el que preparó un liquido destinado solo á reanimar por algunos instantes el espíritu del moribundo, administrándoselo con ayuda del mismo enfermo: Mlle. Saint-Valry seguia todos aquellos detalles con ansiedad. El doctor observó el rostro del paciente, consultó su pulso y dijo al enfermero: —¡Nada! doblemos la dosis. Despues de otros momentos de observacion exclamó tristemente: —¡Que traigan la Estrema-Unction! Volviéndose despues hácia Florina que sollozaba, murmuró:

Capital soc... Intereses... Depósitos... Partidas pe... Fondo de r... Beneficios... Estracto... Quebranto... cion de... Para fondo... reservas... Baja por ab... á benefi... á reparti... Beneficios á... suscritor... vellon 1... Aumento e... Dasquatos... los prést... Intereses v... onero... Id. id. 1.º j... Id. id. 1.º e... Id. id. 1.º j... Productos v... V.º B.º... administr... director gen... director gen... jefe de cont... —Conforme... nuel Calvo y... VENTA DE... Remate... 1867, ante e... cia del distri... bano D. Jos... drá efecto... putacion pro... BIENES DE... Partido... Qu... Fincas rúst... Núm. 74... pedazo de t... alto y mata... 4.º nombra... Navas bajas... mino de Vil... dente de Mont... no de Monte... á S. Carril... lino de Ferr... bajo cuyos... negas, equi... áreas y 20 c... mas y 200 c... do: ha sido t... cudos y el... hacen 576 e... 25 escudos... que le han... escudos 750... hasta... Núm. 74... dazo de terr... y mata jóve... trance, de l... mino, y lind... á L. haza n... la Juncosilla... á P. la haza... se compone... 12 hectareas... contiene 322... consta su arr... bolado en 30... escudos 500... los 24 escu... anual que le... 555 escudos?... hasta... Núm. 74... pedazo de t... alto y mata... trance, de l... mino, y lind... L. haza núm... osilla va al... número 1... pone de 20... hectareas, 88... tiene 282 en... su arriend... n 240 escud... n 250 escu... 00 milésima... scudos 100... e han seña...



Table with financial data under 'PASIVO'. Includes Capital social (57,410,730), Intereses a vencer (1,010,280), Depósitos de intereses vencidos (420), Partidas pendientes (83,400), Fondo de reserva (42,187.75), Beneficios a partir (240,000), and Rvn. (58,757,017.75).

Table with financial data under 'DEBE'. Includes Quebranto en la negociación de las láminas (23,905), Para fondo de reserva (12,609.39), Baja por abono a beneficios a repartir (421.64), Beneficios a repartir a los suscriptores sobre reales vellón 1.476,799-44 (240,000), and Rvn. (276,092.75).

Table with financial data under 'HABER'. Includes Aumento en los préstamos (110,867.84), Descuentos de intereses en los préstamos (78,120), Intereses vencidos en 1º de enero de 1865 (2,320), Id. id. 1º julio 1865 (19,980), Id. id. 1º enero 1866 (27,480), Id. id. 1º julio 1866 (29,640), Productos varios (7,184.91), and Rvn. (276,092.75).

V. B. — El presidente del consejo de administración, Manuel del Castillo. — El director general, Enrique Adame. — El subdirector general, Anselmo Delgado. — El jefe de contabilidad, Fernando de Rojas. — Conforme: el secretario interino, Manuel Calvo y Rico.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 7 de Marzo de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. José Sanchez Guerra, que tendrá efecto en el salón alto de la Diputación provincial, a las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Partido de Pozoblanco.—Villanueva de Córdoba.

Quinto de Navas bajas. Menor cuantía.

Núm. 741 (269 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 8.º del tramo 4.º nombrado Valdeanares, del quinto de Navas bajas, de la dehesa de la Jara, término de Villanueva de Córdoba, procedente de sus Propios, y linda a N. camino de Montoro, a L. con la haza núm. 7, a S. Carril que va de la Juncosilla al molino de Fernando y a P. haza núm. 9; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas; contiene 360 encinas y 200 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 328 escudos y el terreno en 248 escudos, que hacen 576 escudos, y capitalizado por los 25 escudos 900 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 582 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (270 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, y es el 9.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Montoro, a L. haza número 8, a S. Carril que de la Juncosilla va al molino de Fernando y a P. la haza núm. 10; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas; contiene 322 encinas y 212 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 300 escudos y el terreno en 248 escudos 500 milésimas, y capitalizado por los 24 escudos 700 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 555 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (271 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, y es el 10 del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Montoro, a L. haza núm. 9, a S. Carril que de la Juncosilla va al molino de Fernando y a P. haza número 11; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas; contiene 282 encinas y 76 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 250 escudos, que hacen 490 escudos 00 milésimas, y capitalizado por los 22 escudos 100 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 497 es-

ccdos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (272 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, y es el número 11 del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Montoro, a L. haza núm. 10, a S. Carril que de la Juncosilla va al molino de Fernando y a P. hazas cercadas de vecinos de Villanueva; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas; contiene 204 encinas y 75 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 226 escudos 506 milésimas, y el terreno en 280 escudos, que hacen 506 escudos 500 milésimas, y capitalizado por los 22 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 513 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (273 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 1.º del tramo 5.º llamado Zahurdas nuevas, de la anterior procedencia y término, y linda a N. la haza núm. 2.º y arroyo de Santo Domingo, a L. arroyo de Santo Domingo, a S. el ángulo que forma el arroyo de Santo Domingo y el camino de Montoro y a P. el camino de Montoro; bajo cuyos límites se compone de 17 fanegas, equivalentes a 10 hectáreas, 94 áreas y 97 centiáreas; contiene 344 encinas y 102 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 370 escudos 600 milésimas y el terreno en 221 escudos, que hacen 591 escudos 600 milésimas, y capitalizado por los 26 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 596 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (274 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 2.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. la haza núm. 3.º y arroyo de Santo Domingo, a S. la haza núm. 4.º y a P. camino de Montoro; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas; contiene 406 encinas y 97 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 353 escudos 900 milésimas, y el terreno en 260 escudos, que hacen 613 escudos 900 milésimas, y capitalizado por los 27 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 616 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (275 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el núm. 3.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza núm. 4, a L. arroyo de Santo Domingo, a S. la haza núm. 2 y a P. camino de Montoro; bajo cuyos límites se compone de 19 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 23 áreas y 77 centiáreas; contiene 342 encinas y 79 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 355 escudos 700 milésimas, y el terreno en 247 escudos, que hacen 612 escudos 700 milésimas, y capitalizado por los 27 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 616 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (276 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 4.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. con la haza número 5, a L. tierras de particulares, a S. la haza número 3 y a P. camino de Montoro; bajo cuyos límites se compone de 19 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 23 áreas y 77 centiáreas; contiene 342 encinas y 86 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 365 escudos 800 milésimas y el terreno en 250 escudos, que hacen 615 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 27 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 616 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (277 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 5.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. la haza núm. 6, a L. tierras de particulares, a S. la haza núm. 4 y a P. camino de Montoro; bajo cuyos límites se compone de 19 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 23 áreas y 77 centiáreas; contiene 356 encinas y 72 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 369 escudos 600 milésimas y el terreno en 250 escudos, que hacen 619 escudos 600 milésimas, y capitalizado por los 27 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 624 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (278 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 6.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza núm. 7, a L. tierras de particulares, a S. la haza núm. 5 y a P. camino de Montoro; bajo cuyos límites se compone de 17 fanegas, equivalentes a 10 hectáreas, 94 áreas y 97 centiáreas; contiene 306 encinas y 112 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 339 escudos 600 milésimas y el terreno en 221 escudos, que

hacen 560 escudos 600 milésimas, y capitalizado por los 25 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 567 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (279 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, y es el 7.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. la haza núm. 8, a L. tierras de particulares, a S. la haza núm. 6 y a P. camino de Montoro; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas; contiene 408 encinas y 80 chaparros; no consta su arriendo; ha sido tasado el arbolado en 424 escudos y el terreno en 260 escudos, que hacen 684 escudos y capitalizado por los 30 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 688 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (280 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, y es el 8.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. la haza núm. 9, a L. tierras de particulares, a S. la haza núm. 7 y a P. camino de Montoro; bajo cuyos límites se compone de 17 fanegas, equivalentes a 10 hectáreas, 94 áreas y 97 centiáreas; contiene 255 encinas y 107 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 22 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 506 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 287 escudos 100 milésimas, y el terreno en 221 escudos, hacen 508 escudos 100 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (281 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, y es el 9.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. y L. tierras de particulares, a S. la haza número 8 y a P. camino de Montoro; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas; contiene 418 encinas y 106 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 34 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 708 escudos 750 milésimas; tasado el arbolado en 449 escudos 800 milésimas y el terreno en 260 escudos, hacen 709 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

DOS TORRES.

Quinto de Cabezas.

Núm. 741 (325 de inventario.) Un pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, y es el 1.º del tramo 1.º nombrado Nava-redonda, del quinto de Cabezas, de la dehesa de la Jara, término de Dos Torres, procedente de sus Propios, y linda a N. haza núm. 2, a L. vereda que se dirige a la ermita de la Virgen de Luna, a S. camino real o abrevadero público que está sin labrar y a P. quinto de Postero Lobo; bajo cuyos límites se compone de 5 fanegas, equivalentes a 3 hectáreas, 22 áreas y 5 centiáreas; contiene 93 encinas y 22 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 8 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 191 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 143 escudos 300 milésimas y el terreno en 85 escudos, hacen 198 escudos 300 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (326 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, y es el 2.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza núm. 3, a L. vereda que se dirige a la ermita de la Virgen de Luna, a S. haza núm. 1.º y a P. quinto de Postero Lobo; bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas; contiene 192 encinas y 85 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por 19 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 432 escudos; tasado el arbolado en 253 escudos 700 milésimas y el terreno en 180 escudos, hacen 433 escudos 700 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (327 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, y es el 3.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza núm. 4, a L. vereda que se dirige a la ermita de la Virgen de Luna, a S. haza núm. 2, y a P. quinto de Postero Lobo; bajo cuyos límites se componen de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas; contiene 220 encinas y 105 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 20 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 468 escudos; tasado el arbolado en 294 escudos 500 milésimas y el terreno en 180 escudos, hacen 474 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (328 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 4.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza núm. 5, a L. vereda que se dirige a la ermita de la Virgen de Luna, a S. haza núm. 3 y a P. quinto de Postero Lobo; bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas; contiene 160 encinas y 63 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 17 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 382 escudos 500 milésimas; tasado el en ar-

bolado en 207 escudos 500 milésimas y el terreno en 180 escudos, hacen 387 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (329 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 5.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza núm. 6, a L. vereda que se dirige a la ermita de la Virgen de Luna, a S. haza núm. 4 y a P. quinto de Postero Lobo; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 6 hectáreas, 76 áreas y 30 centiáreas; contiene 210 encinas y 54 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 19 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 441 escudos; tasado el arbolado en 258 escudos y el terreno en 189 escudos, que hacen 447 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (330 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 6.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. y L. quinto de Nava-redonda, a S. haza núm. 5 y a P. quinto de Postero lobo; bajo cuyos límites se compone de 11 fanegas, equivalentes a 7 hectáreas, 8 áreas y 55 centiáreas; contiene 232 encinas y 63 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 21 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 477 escudos; tasado el arbolado en 286 escudos 700 milésimas y el terreno en 198 escudos, que hacen 484 escudos 700 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (331 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y el 1.º del tramo 2.º de Nava-redonda, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza núm. 2, a L. Nava-redonda, a S. camino Real y a P. cercado que está frente de la venta de los Ruices y camino Real; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, 6 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 2 hectáreas, 89 áreas y 84 centiáreas; contiene 130 encinas y 73 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 11 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 247 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 176 escudos 500 milésimas y el terreno en 81 escudos, que hacen 257 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (332 de inventario.) Un pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 2.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza núm. 3, a L. Nava redonda, a S. haza núm. 1 y a P. vereda que se dirige a la ermita de la Virgen de Luna; bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 5 hectáreas, 47 áreas y 48 centiáreas; contiene 210 encinas y 43 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 18 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 405 escudos; tasado el arbolado en 252 escudos 500 milésimas y el terreno en 153 escudos, hacen 405 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

La anterior finca contiene dentro de sus límites un cercado de piedra con 9 celemines y no está incluido en la mensura y tasación, y queda de abrevadero público.

Núm. 741 (333 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 2.º del mismo tramo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. y L. quinto de Nava redonda, a S. haza núm. 2 y a P. vereda que se dirige a la ermita de la Virgen de Luna; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 89 áreas y 84 centiáreas; contiene 80 encinas y 21 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 7 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 171 escudos; tasado el arbolado en 98 escudos 500 milésimas y el terreno en 81 escudos, hacen 179 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (334 de inventario.) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, y es el 1.º del tramo Carril de Puerto de Luna y arroyo de la Venta, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza 2.º del mismo tramo, a L. Carril de Nava-pozuelo que se dirige a Puerto de Luna y a S. y P. arroyo de la Venta; bajo cuyos límites se compone de 16 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 10 hectáreas, 62 áreas y 76 centiáreas; contiene 50 encinas y 12 chaparros; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 12 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 270 escudos; tasado el arbolado en 59 escudos 800 milésimas y el terreno en 214 escudos 500 milésimas, hacen 274 escudos 300 milésimas, tipo para la subasta.

misionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Boletín religioso.

—Hoy.—La Catedral de San Pedro en Antioquia. —JUBILLO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Encarnación. —Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

Alcance.

La Gaceta del 20 no publica disposición alguna de interés general.

La reforma en los aranceles de importación en Cuba será bastante radical, según se dice, pues se reducen a muy pequeño número los artículos sujetos a tarifa especial, y los demás se reunirán en un grupo que deben pagar los derechos por peso en tarifa común.

Southampton, 19.—Las noticias del Pacífico dicen que la flota chileno-peruana está siempre en Valparaiso: se dice que la española debe ir a las islas Fackland, y que 4,000 indios están armados en la república de Honduras.

Paris, 18.—La «France» dice que la comunicación del «Libro amarillo» ha sido aplazada, porque el señor de Moustier, ministro de Negocios extranjeros, deseaba unirle documentos de fecha reciente, indicando que Turquía estaba dispuesta a facilitar la obra de conciliación a que había sido invitada.

Paris, 19.—El «Libro amarillo» consagra 60 páginas a la importante cuestión de Creta; numerosos despachos del señor Drouyn de Lhuys y del señor de Moustier atestiguan la solicitud constante del gobierno francés para los cristianos de Oriente.

Despachos del señor de Moustier, fechados del 7 y 14 de diciembre, proponen de manifiesto la gravedad de la situación, inducen a la Puerta a hacerse bien cargo del estado de las cosas y de proveer las consecuencias que puedan resultar.

Otro despacho del 28 de diciembre hace constar que las dificultades habían aumentado, y que las soluciones que en el principio podían pacificar a Creta corrian riesgo de parecer ahora insuficientes.

Nueva York, 9.—Méjico, 2.—Miramon y Mejía marchan sobre San Luis de Potosí. Se arriesgarán a dar una gran batalla; si la pierden, volverán a Europa con el emperador Maximiliano.

El 22, ó a lo mas tarde el 25 de este mes, se celebrará en Roma el consistorio secreto en que serán preconizados varios obispos para Italia. Se asegura que monseñor Ricciardi será nombrado arzobispo de Turin. En el próximo consistorio solo serán preconizados 22 ó 25 obispos. Los demás lo serán en los siguientes.

Noticias de Inglaterra dicen que hay muchos trasportes en Portsmouth esperando órdenes para conducir artillería é infantería de marina á Irlanda. La escuadra de estación en las costas de Irlanda va á ser aumentada con dos fragatas.

La revolución de Mendoza en la república argentina gana terreno contando ya con 7,000 hombres de las tres armas, que dominan las provincias de Mendoza, San Luis, La Rioja, San Juan y Córdoba. El general Paquero, que fué enviado de Buenos Aires con el objeto de sofocar esta revolución federal, ha sido completamente derrotado y dispersadas sus fuerzas á diez horas de la ciudad de Córdoba, y casi puede asegurarse que el general Mitre no podrá llevar un hombre mas á la guerra del Paraguay. Parece que la idea de la revolución se pone en el lado del presidente Lopez contra el Brasil.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1867. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.



Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo de tres graneros en la calle de las Cabezas núm. 16. En la misma casa darán razon de su renta. 4-3

Papel Persa de paja de arroz para cigarrillos, de la fábrica V. H. de Paria. Este papel se recomienda porque no deja cenizas, ni fatiga el pecho, ni irrita la garganta, ni altera el sabor del tabaco. Se halla de venta por mayor y menor en el despacho de este periódico. 4-4

Método elemental de piano por Vignerie.—Última edición corregida y nuevamente ordenada. Contiene ejercicios, escalas, arpeggios, sonatas y preludios en que está escrupulosamente puesta la numeración del dodeca para manos pequeñas. Su precio tanto en Madrid como en esta capital es 44 rs. en rústica y 54 rs. encuadrado a la holandesa. Despacho del DIARIO DE CORDOBA. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de los Alamos núm. 8. En la de los Leones núm. 16 darán razon. 6-4

Venta. En la Escribanía de D. José Sánchez Guerra se admiten proposiciones hasta el día 4 de Marzo para la venta de una gran porción de tierra perteneciente a la dehesa de la Fuensanta, conocida vulgarmente por Campe-Bajo, y consta de 465 fanegas y 6 celemines, pobladas de encinar, chaparral, pinar y monte bajo, y tierras rasas para pastos. Tiene un buen pozo de nieve y gran caserío. Se halla en la actualidad acotado y hay mucha caza mayor y menor. En la misma escribanía está el pliego de condiciones. 8-4

Venta. Se venden dos perdigones de tres celos, los que podrán verse en la Rivera, en el Huerto que fué de Garriga. 4-4

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieran ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y a todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor á costa de muchos años, ha conseguido reducir á la práctica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan á término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende á 16 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 54 y en la redacción de este DIARIO. 4-4

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y añadida la cuenta para la labaridera y planchadora. Se vende á 10 rs. en el despacho de este periódico. 4-4

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle Perez de Castro núm. 15, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. 10-8

Beneficio al público. En la calle de la Plata, núm. 2, se ha abierto una bollería del Malagueño, donde se hacen toda clase de dulces y bizcochos al precio de 4 reales libra. Se vende arroz; el de 4 á 12 cuartos libra. El dueño de este establecimiento ha trabajado en Francia, Barcelona, Madrid, Málaga, Cádiz, Sevilla y otras capitales. 4-4

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc. 4-4

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 etos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios. 4-4

TARJETAS DE VISITA. Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento. 4-4

Arrendamiento. Para desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 6, calle del Juramento, en esta ciudad. En la casa núm. 6, calle Ambrosio de Morales, darán razon. 4-2

Arrendamiento. El 26 del corriente mes á las 12 de la mañana se arrendará en subasta estrajudicial que tendrá lugar en la casa núm. 6, calle Ambrosio de Morales, el cortijo Torrefueros, situado en la Campiña de este término, cuyo contrato deberá empezar en 1.º de Enero del año próximo. 4-2

Arrendamiento. Se anuncia el de la Hacienda de olivar nombrada Casería de los Priegos, pago de Casillas de Velasco, término de Montoro; en la calle del Baño alta, número 7, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes para las personas que deseen interesarse. 6-2

Fósforos. Se venden los superiores de Tolosa, por cuenta del fabricante, en la calle de la Puerta Nueva núm. 27. Hay gruesas de 13 y 1/2 rs., de 15, de 16, de 25 y de 36. 12-2

# GRAN BARATO.

## Se ha abierto uno en la calle de Letrados número 22, TIENDA DE LA RIFA,

de toda clase de géneros, á precios muy arreglados.

Casa en Granada, Zacatin, núm. 54. **MR. DARNAUD,** Casa en Málaga calle nueva, núm. 44.

HERMANOS, Y COMPAÑIA,

# OPTICOS DE PARIS.

Hallándose de paso por esta capital M. Darnaud con un buen surtido de géneros de óptica, lo cual venderá sumamente arreglado, sea en cristales de Roca, id. Flint-Glass y de agua.

Además es portador del nuevo cristal llamado (Brillante); ese cristal es el mejor conocido para todas las clases de vista, sea miopia, vista cansada y debilidad, ó efecto del nervio óptico. El cristal Brillante cura todas las enfermedades que se presentan á la vista, ó sean las noches que se presentan el tiempo de leer; el cristal Brillante es el que da un resultado maravilloso y una suavidad incomparable, sin que nunca haya variado la vista de grado. El precio del par de los cristales, 95 rs.

NOTA. Gafas con guarnición de acero, plata dorada y búfalo; igual surtido en lentes de acero, concha, búfalo, plata, plata dorada y oro; anteojos de larga vista; gemelos de teatro forrados de piel; id. de marfil; gemelos marinos y de campaña; lentes para leer; id. para mineros; estuches de matemáticas; niveles de agua y aire; brújulas para agrimensores; grafómetros; cadenas de acero de una pieza de 20 y 25 metros; cintas de hilo de 10 á 50 metros; metros de boj, marfil, bañena y metal, cartabones, pantómetros; barómetros de Borden y aneroides; termómetros, microscopios y esterescopos de toda clase; gran surtido de vistas para los mismos; tarjetas para albums, etc., etc. Vive calle del Ayuntamiento frente á la Espartería, solo por 6 días. 8-8

# FOTOGRAFIA.

## DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

# SANTA CANDIDA,

fábrica de harinas de los Sres. Fuentes Leiva, Compañía.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada á el otro lado de la estación del ferro-carril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fábrica expende sus harinas de superior calidad al por mayor y menor á precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta población, siendo el mínimo del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

También se expenden afrechos, moyuelos y triguillo á precios cómodos para el consumidor.

# SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París. EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. EN BENAMEJIL, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinación entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantas esfuerzos les sean posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confección, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

# BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 4.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en viela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vielas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

# ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA.

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfaro, núm. 18 se ha recibido un escogido surtido de cigarrillos Regalia, Brevas, Flor Lealtad, Vegetales, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

Arrendamiento. Se arrienda una casa principal en la calle de los Moros núm. 10, desde S. Juan en adelante. 15-5

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes. La núm. 22 calle de la Zapatería vieja, recién construida, pintada y acristalada, y la núm. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, también recién construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa núm. 47. 10-8

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros núm. 42, en la Catedral. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones en papeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alacazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Almanaque de la Bisa. Ramillete de flores, critgas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs. ejemplar.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 6 rs. en el despacho de este periódico.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 4 del Arroyo de San Lorenzo; el tabernero de la calle del Tesoro entiendo de la renta y condiciones. 4-4

Barato de perfumería. En el despacho de este periódico se realizan todas las existencias del artículo de perfumería á precios de fábrica y con una considerable rebaja. 4-4

Venta. La de una casa número 111 calle de S. Fernando, y la de otra buerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 41.

Arrendamiento. Se anuncia al público el arrendamiento por 4 años desde el día de la hacienda de San Isidro y Madroñalejo, vulgo Pedrocheño, que radica en el término de la Villa de Adamuz, distante de esta unas tres cuartas de legua, propia de doña Rafaela Alvarez de Ceballos y sus menores hijos, compuesta de 16,000 olivos, los 7,000 en producto, los mas de 48 años arriba, y los 9,000 principiendo á producir la mayor parte; 400 fanegas de chaparral, todo en producto; 400 id. monte bajo; 300 ligueras y unas 456 cepas de viña con su chozo en el centro del olivar; dos huertos, abundancia de agua, hermoso y espacioso caserío todo nuevo, con todas las oficinas necesarias, buena verdera y ramos de tierra calma en su circunferencia. Otra casa nueva en el referido Madroñalejo, en el centro de los 9,000 olivos ya referidos, y en el centro del chaparral la casa de zahurdas, con su aljacerío y corrales, todo bajo de una linder: á los sujetos que pueda convenirles, se acercarán á tratar con esta misma señora, que vive calle de la Plaza núm. 42, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones. 8-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan dos cuádras, una de ellas con pajar, situadas en la calle Puerta Nueva, calleja del Soldado núm. 4. En la Espartería, núm. 43, darán razon. 6-6

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero de 1868 se arriendan desde el día los cortijos siguientes: El del Carrascal, término de Pedro-Abad, compuesto de 457 fanegas de tierra, encinar y solo, perteneciente á los Excmos. Sres. Marqueses de Villaseca y de Vallehermoso, con las hazas del mismo nombre y la huerta despoblada del Alcorrucon, cuyas cabidas son 48 fanegas 2 celemines las primeras y 3 fanegas 8 celemines la última. El de Montalvo, situado en la Campiña de Córdoba, que tiene de cabida 645 fanegas, y corresponde al primero de dichos Excmos. señores. La persona á quien acomoden puede dirigirse á la casa de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2, en la referida ciudad, donde están de manifiesto las bases para este arrendamiento. 8-6

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 4, calle Rastrera, plaza de la Magdalena, la cual se subarriendo también desde el día.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente á la puerta de Hierro; en el número 38 ó en la redacción de este periódico darán razon.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

# Tratamiento

y operaciones de las enfermedades de la vista, boca, cánceres, escirros, tumores y otras dolencias.

Don Dionisio Gonzalez, profesor de medicina operatoria y oculista por el ex-real Colegio de medicina y cirugía de San Carlos de Madrid, que en 35 años de práctica tantas pruebas tiene dadas de su pericia con las muchas operaciones de cataratas, escirros, cánceres, tumores, estrabismo de piedra y otras practicadas con el mayor éxito en varias capitales del reino y extranjero, y en esta ciudad y su provincia en los 18 años que residió en ella, de paso de Madrid para Málaga se detendrá algunos dias á practicar unas operaciones. Recibe consultas de 11 á 4, calle de San Fernando núm. 37, las que se pagarán en el acto de 20 rs. en adelante, siendo relativo al padecer y tiempo que se ocupa en ella. También visitará á domicilio. Al pobre de solemnidad será gratis. Vive en Madrid, Atocha 66, principal. 4-4

Realización y barato. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, hay una partida de chocolate que se vende al por mayor, ó sea por arrobas; el de 5 rs. libra á 3 rs., y el de 4 á 2 y 1/2, y siendo por libras sueltas se dará el de 5 rs. á 4, y el de 4 á 3. 8-8

Venta de naranjos. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, se venden naranjos limones en macetones, con fruto pendiente y á precios arreglados. También hay flores y rosales franceses de varias clases. 8-1

Arrendamiento. Se arrienda una casa principal núm. 404, calle de Isabel II desde el día.

Arrendamientos. El cortijo de los Libros, en la campiña y término de esta ciudad, de 200 fanegas de tercio de labor, para desde Diciembre próximo en adelante. La casa principal calle de la Palma núm. 4.º de su respectiva manzana. Otra en la calle de San Julian núm. 4.º, Campo de la Verdad, y las tres casas que forman del Altillo en el mismo Campo de la Verdad; con su dueño el Sr. don Bartolomé María Lopez, que vive calle Puerta del Osario, puede tratarse de sus rentas y condiciones. 8-4

Piedra. Se venden recalzos de piedra negra, repisas de piedra franca, copias de id. y toda clase de cantería á precios muy arreglados: Parroquia de San Lorenzo, calle Roelas núm. 6, darán razon. 4-1

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadajevillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garcí Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Carteyas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Bass, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 6 á 10 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de D. del Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba esta calle de los Alamos núm. 3, donde se trata y se enterarán de sus precios y condiciones, como también en la Rambla D. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernangomez. 4-4

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales. Bujías estereoscópicas de la acreditada fábrica sevillana de la Luna, premiadas en la Exposición de París de 1864, y de Londres de 1862.

El paquete de 14 onzas á 5 y 1/4 rs. El dicho de libra á 3 y 1/2 id. En el establecimiento de D. Bartolomé Lopez, Almonas 44, se espenderán. 20-13

Pérdida. El día 19 se extravío en el paseo del Priorio un alfiler de mosaico engastado en oro. La persona que lo presente en la calle Candelaria, núm. 42, recibirá una gratificación. 4-1

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Porteria de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristada. En la núm. 9 calle de Carniceros, darán razon. 4-1

Arrendamiento. De las casas calle del Sol núm. 103 y otra calle S. Fernando, núm. 88. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Arcadio Garcia, calle de Alfaro. 6-1

Horno de pan económico. Presentado en esta población D. Agustín Freixiña, ofrece á la persona que quiera ejercer esta industria, construir uno, el cual ha de cocer pan en mas de doble cantidad que los conocidos hasta el día; siendo de advertir que los gastos de los hornos también han de ser mas cortos que los usuales de otro horno. La persona que guste practicar un ensayo y ver la realidad puede pasarse por la calle Rejas de D. Gomez, núm. 7, donde quedará convencido. 6-1